6/11/23, 0:28 Tribut@Net

HOJA 1 DE 2

. FOLIO: 4106611623 Fecha Alta: 2023-11-05

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DIRECCIÓN ESTATAL DE RECAUDACIÓN

DECLARACIÓN MENSUAL DE PAGO DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS

Fecha limite referencia:2023-11-13 REFERENCIA: 41110661168878190

1 2	3		4		CON P	ITRIBI RS11	ESTATAL DE UYENTES 000010 E REGISTRO DE	
	CORRECCI FISCAL	ÓN PARCIA	ALIDADES			OBL	ACIÓN RP)	
PARQUE RECREATIVO SOL Y LUNA S DE RL. DE CV					ITRIB	EDERAL DE UYENTES 1316U45		
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO PARQUE RECREATIVO SOL Y LUNA					PERIC	DO A	DECLARAR	
DOMICILIO FISCAL INICIO DD/M					AAAA	FINAL DD/MM/AAAA		
KM 6.250 PARCELA 67 CARR FED CENTRA VA		O DOCTAL	NU'IN A E	O1-10)-2023	N II	31-10-2023 ÚMERO EXTERIOR	
COLONIA RUTA DE LOS CENOTES	77580	O POSTAL	NUME	KO INTER	RIUR	INC	JMERO EXTERIOR	
LOCALIDAD PUERTO MORELOS	P	MUN PUERTO MOREI	IICIPIO . OS				TIDAD FEDERATIVA QUINTANA ROO	
GIRO O ACTIVIDAD PARQUE DE DIVERSIONES ACUATICAS								
(5) NÚMERO DE ORDEN DE AUDITORIA					(6) CREDI	TO D	ETERMINADO	
(7) PAGO DE PARCIALIDADES DE		No. DE TRABAJADORES POR LOS QUE DECLARA ESTE MES						
CC	NCEPTO	OS					IMPORTE	
A TOTAL DE REMUNERACIONES PAGADAS							16089	
B 4% SOBRE EL TOTAL DE LAS REMUNERACIONES PAGADAS						644		
C IMPUESTO RETENIDO POR CONCESIONES DE OBRA PÚBLICA Y/O TERCEROS						0		
D MONTO DETERMINADO EN LA DECLARAC AÑO CORRESPONDIENTE			SENTADA E DE	L DÍA	MES	3		
E DIFERENCIA(B-C)				A CAF	RGO		644	
				A FAV	OR		0	
F ABONO CERTIFICADO.							0	
G ACTUALIZACIONES							0	
H RECARGOS POR EXTEMPORANEIDAD AL	0	% MENSUAL					0	
I MULTAS							0	
J GASTOS DE EJECUCIÓN							0	
K SALDO A FAVOR POR COMPENSAR							0	
L SUBTOTAL (D+E+F+G+H+I+J)-K							644	

SE DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS QUE SE PROPORCIONAN EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS	FECHA, SELLO Y FIRMA DE LA OFICINA RECEPTORA
FRA NCISCO RA MON RONOUILLO	
Trumesee rumennessees	

6/11/23, 0:28 Tribut@Net

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

ESTA DECLARACIÓN SE PRESENTA POR TRIPLICADO

6/11/23, 0:28 Tribut@Net

HOJA 2 DE 2

DESGLOSE DE MATRIZ Y SUCURSALES

DESCEOSE DE MAIRIE I		
NÚMERO, NOMBRE Y DOMICILIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS POR LOS QUE DECLARA	NÚMERO DE EMPLEADOS	IMPUESTO CAUSADO
11001 PARQUE RECREATIVO SOL Y LUNA, KM 6.250 PARCELA 67 CARR FED CENTRAL VAL	3	644

INSTRUCCIONES GENERALES

NOTA: MIENTRAS SE TRATE DE MATRIZ Y/O SUCURSALES PONDRA LA CLAVE QUE LE CORRESPONDA SEGÚN SEA EL CASO, LA CLAVE LA TOMARA DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO O BIEN CONSULTAR A LA OFICINA RECAUDADORA DE RENTAS DE SU DOMICILIO FISCAL.

1).- DECLARACIÓN NORMAL.- ES LA DECLARACIÓN DEL PAGO QUE REALIZAN PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, CONSIDERANDO COMO LA PRIMERA DÉCLARACIÓN DE SUS IMPUESTOS DEL PERIODO QUE DECLARA.

2).- COMPLEMENTARIA.- ES LA DECLARACIÓ QUE MODIFICA A OTRA DECLARACIÓN ANTERIORMENTE PRESENTADA, FUNCIONA COMO COMPENSATORIA

3).- CORRECCIÓN FISCAL.- ES LA DECLARACIÓN QUE SE PRESENTA CUANDO EXISTE DETERMINACIÓN DE IMPUESTOS DERIVADOS DE UNA AUDITORIA FISCAL POR PARTE DE LA AUTORIDAD.

4).- PARCIALIDADES.- ES LA DECLARACIÓN QUE SE PRESENTA CUANDO ES ORIGINADO POR UN CONVENIO DEL CONTRIBUYENTE CON LA AUTORIDAD

5).- No. DE ORDEN DE AUDITORIA.- SE ANOTARA EL NÚMERO QUE SEÑALE EL DOCUMENTO, REMITIDO POR LA AUTORIDAD FISCALIZADORA AL CONTRIBUYENTE. 5.1.- ESTE RENGLÓN SOLO LO MARCARAN LOS CONTRIBUYENTES CON RESULTADOS DE AUDITORIAS.

6).- CRÉDITO DETERMINADO.- ASENTAR EL ADEUDO DETERMINADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.

7).- PAGO EN PARCIALIDADES.- DEBERÁ ANOTARSE EL NÚMERO DE PARCIALIDADES QUE PAGA, ASI COMO EL NÚMERO TOTAL DE ESTAS. 7.1.- POR CADA NÚMERO DE CRÉDITO QUE ADEUDE DEBERÁ USAR UNA DE ESTAS FORMAS.

SE EMITIRA REQUERIMIENTO(S) EN CASO DE QUE SE VIOLE EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA(S) DECLARACIÓN(ES) NORMAL(ES), CORRECCIÓN(ES) FISCAL(ES) (PARCIALIDADES) PÓR LO CONSIGUIENTE SE MARCARA EL CUADRO CORRESPONDIÊNTE, Y SE SANCIONARA CONFORMÉ A LA LEGISLACIÓN FISCAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO CUANDO SE INCURRA EN LO ANTERIORMENTE SEÑALADO.

A PARTIR DEL PUNTO TRES ES OBLIGACIÓN DE LOS CONTRIBUYENTES EL LLENADO DE LOS MISMOS CUANDO HAYA DE POR MEDIO REVISIONES FISCALES DE AUTORIDADES COMPETENTES.

ARTÍCULO 13 (L.I.S.N.).- Los sujetos de este impuesto que tengan una o más sucursales dentro del Estado, presentarán una sola declaración en la que concentrarán la totalidad de las erogaciones gravadas por este concepto. Cuando la oficina matriz no se encuentre dentro del Estado, deberá esignarse mediante oficio dirigido al Secretario de Finanzas y Planeación, la oficina Recaudadora de Rentas ante la cual se presentarán las

En las declaraciones que se presenten en los términos del párrafo que antecede, deberán consignarse los datos concernientes al número de sucursales por las que se declarará y la ubicación de las mismas, así como el número de trabajadores por cada sucursal y lo montos generados por cada una de ellas.

Tratándose de intermediarios laborales deberán manifestar el número de empleados e impuesto causado por cada uno de los establecimientos donde se le hubiese contratado.

INSTITUCIONES BANCARIAS AUTORIZADAS PARA RECIBIR ESTE PAGO

6/11/23, 0:28 Tribut@Net



















REFERENCIA: 41110661168878190 FECHA LIMITE: 2023-11-13



IMPORTE: \$644 SUBSIDIO: \$161 TOTAL: \$483







Ingresa a CoDi desde tu Banca Móvil

2 Selecciona la opción Pagar Escanea el Código QR

Selecciona Pagar para concluir

AVISO DE PRIVACIDAD - PADRÓN DE CONTRIBUYENTES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

La Dirección Estatal de Recaudación y las Direcciones de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria de Quintana Roo son las responsables del tratamiento de los datos proporcionados, cuya finalidad es llevar el control de los contribuyentes boligados al pago de las contribuciones y sus accesorios, así como servir de consulta y seguimiento para verificar el cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales. Los datos personales serán utilizados para llevar a cabo el registro y/o modificación de información fiscal, de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal de internet: http://www.satq.groo.gob.mx